BBVA | ASSET MANAGEMENT

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
Plaza de la Lealtad, 1 y 2
28014-MADRID

Madrid, 4 de abril de 2017

Ref. Hecho Relevante: ACUERDO DE TRANFORMACIÓN EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CARTERA MENDI, SICAV S.A. (1294)

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1. del RD 1082/2012, de 13 de julio que aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

Con fecha 14 de marzo de 2017, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, acordó transformar la SICAV en una Sociedad de Responsabilidad Limitada y, en consecuencia, renunciar a la autorización concedida por la CNMV para operar como Institución de Inversión Colectiva, solicitando la baja voluntaria del registro administrativo correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 13.1.c) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Dicho acuerdo se encuentra pendiente de protocolización en escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Fdo:._____
Dª Mª Concepción Loureiro Botana
Apoderada